

[Original: Inglés]

**Misión Permanente de Irlanda  
ante las Naciones Unidas**

1 Dag Hammerskjold Plaza  
885 Second Avenue, 21ST Floor  
New York, NY 10017  
Tél. (212) 421-6934  
Fax (212) 752- 4726

PMUNNY-552-2021-

La Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, en relación con la resolución de la Asamblea ICC-ASP/1/Res. 2 (en su forma enmendada por la resolución ICC-ASP/3/Res.6), titulada “Procedimiento para la presentación de candidaturas y la elección de los magistrados, el Fiscal y los Fiscales Adjuntos de la Corte Penal Internacional”, así como con el mandato para la elección del Fiscal, aprobados por la Mesa de la Asamblea de los Estados Partes el 3 de abril de 2019 (ICC-ASP/18/INF.2), tiene el honor de presentar la candidatura del Sr. Fergal Gaynor (Irlanda) para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional en las elecciones que tendrán lugar en la segunda reanudación del decimonoveno período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en Nueva York.

Irlanda se guía por el artículo 42 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. El Sr. Gaynor goza de alta consideración moral, como queda de manifiesto en sus referencias y su excelente reputación. Posee asimismo una extensa y pertinente experiencia en materia de derecho penal internacional, ya que ha desempeñado numerosas funciones en diversos tribunales internacionales, en calidad de abogado en la Corte Penal Internacional, por ejemplo. El Sr. Gaynor domina el idioma inglés y tiene un excelente conocimiento práctico del español y el francés. Se adjunta un ejemplar de su currículum vitae. Irlanda está convencida de que el Sr. Gaynor, habida cuenta de sus antecedentes académicos, sus demostradas aptitudes como profesional y como fiscal y su experiencia en la materia, será un excelente Fiscal de la Corte.

La Misión Permanente de Irlanda ante las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional las seguridades de su más distinguida consideración.

Nueva York, 8 de febrero de 2021

Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes

Cc: Presidente de la Asamblea, S.E. O-Gon Kwon